

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 8980

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5'50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »
(Por trimestre... 7 »

JUEVES 19 DE AGOSTO DE 1880.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Aplaudiendo el *Liberal* la circular del partido progresista-democrático, recuerda que la autoridad y la constitucion de esta junta son transitorias.

—Dice el *Liberal*:

«La diputacion provincial de Asturias se opone á que esté un solo dia vacante el principado. Así lo manifestó el conde de Toreno al Sr. Cánovas del Castillo en la conferencia que ambos celebraron ayer tarde.

Se ha confirmado, pues, la noticia de que los comisionados asturianos traen el mandato de pedir al gobierno haga la declaracion prévia de que, ya sea varon ó hembra el futuro vástago real, ha de llevar el titulo de príncipe.

Los comisionados entablarán en breve esta reclamacion, que será desatendida por el gobierno. En caso de que los comisionados se conformasen con la resolucion del gobierno—lo cual dudamos,—dicese que el diputado provincial Sr. Suarez Inclán protestará en la ceremonia á que la comision viene á asistir.»

La comision de la diputacion de Asturias, en uso de su perfecto derecho dirigirá un ruego al gobierno pidiendo que, ya sea varon ó hembra el futuro vástago, lleve el titulo ó dignidad de «Príncipe de Asturias.»

El gobierno accederá ó no á los deseos de la comision, segun lo juzgue conveniente; y la diputacion asturiana no acordará protesta alguna, se limitará á formular la reclamacion: pero si el gobierno, creyendo cumplir con su deber no accede á lo solicitado, no cabe más protesta que la discusion del caso en su dia, para que el gobierno defienda lo que á juicio de algunos es una infraccion constitucional.

En esta como en otras cuestiones de Estado cada uno cumple su deber: el gobierno realizando el pensamiento que estima ajustado á las conveniencias del interés público, y las oposiciones pidiendo explicaciones amplias en el Congreso y formulando todo género de proposiciones de responsabilidad, si aquellas no consiguen satisfacer sus dudas.

—Por el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telégrama del capitán general de Cuba:

Habana 16.—Ayer embarcó para la península Calixto Garcia con Fon-

seca y otros, habiéndolo efectuado ya Limbano Sanchez con cincuenta mas.

Los grupos rebeldes que vagan aun por los montes, vivamente perseguidos, caen en poder de las tropas y se presentan á indulto, pudiendo asegurar á V. E. que muy en breve no quedará un solo insurrecto en armas en toda la isla.—Blanco.

—En Ripoll, Moncada y Santa Perpétua ha desaparecido completamente la terrible enfermedad crup, que ha causado gran número de victimas en dichas poblaciones.

—Toledo 17.—La feria ha comenzado concurridísima. Frascuelo matará los toros de la corrida el jueves. La inauguracion del Orfeon Toledano brillante: se dejó oír anoche en el teatro, siendo muy bien recibido.

—En algunas provincias ha sido abandonado el sistema métrico para las transacciones.

—El *Imparcial* hace hoy algunas consideraciones sobre el decreto de enseñanza, y reconoce en él buen deseo y elevada ilustracion. El colega lo censura despues por su carácter conservador, que forzosamente responde al criterio del gobierno.

—Pide un colega democrático de la mañana que se reduzca á una rifa administrada por el Estado, todas las existentes hoy.

—Hoy se publica la circular del partido progresista-democrático en el *Imparcial* y en el *Liberal*.

Este documento hace constar que al amparo de la ley de reuniones públicas se procede á la organizacion del partido. Se recomienda la unidad de miras y la simultaneidad de trabajos á los elementos que componen aquel partido, encargando la iniciativa de tales trabajos á los diputados y senadores que formarán una junta provincial. A su vez se nombrarán comisiones en los partidos judiciales, y delegados en los pueblos, que promoverán las reuniones correspondientes. En estas reuniones se elegirán, por sufragio, los comités, y con representantes de los pueblos se formará el comité de partido, y con representantes de los comités de partido el comité provincial.

A su debido tiempo cada comité provincial designará un individuo de su seno que, reunido á los otros, constituirán el comité directivo de Madrid.

Estas ordenes se refieren á las poblaciones que no tengan comités. Donde los haya funcionarán como hasta aquí.

«Una vez completada esa organizacion, dice la circular, queda á la respetable espontaneidad de cada provincia y aun de cada distrito representados por sus comités respectivos, á su natural libertad, y á su mayor

competencia para la estimacion de las circunstancias con frecuencia tan diversas y variadas en cada parte, adoptar aquellas determinaciones que en el orden legal han de ser consecuencia de esta organizacion.»

Como se vé, ni mantiene este documento de una manera resuelta la lucha electoral ni la rechaza.

Lo firman el Sr. Martes, como presidente, y como secretarios los señores Romero Giron, Rios Portilla, Solís, Alvarez Ossorio, Calvo Asensio y Garcia Alvarez.

—Las fuerzas que guarnecen á Barcelona hicieron el sábado maniobras militares á presencia del capitán general en el salon de San Juan y en varios puntos del ensanche.

—No es cierto que en la cárcel de Barcelona haya ocurrido recientemente colision alguna entre los presos.

—En la corta estancia que hizo el señor Cánovas del Castillo, á su paso para Madrid, en la estacion de Valladolid, se habló de las fuerzas que guarnecen la plaza y del número de guardias civiles que en ella hay.

Un colega local dice que pudo aprovecharse la ocasion para manifestar al presidente del Consejo la conveniencia de aumentar dichas fuerzas.

—La *Nueva Prensa*, diario que pasa por representar la opinion de don Manuel Ruiz Zorrilla, declara que sus amigos no irán á las elecciones de setiembre si siguen sus consejos.

—Ha dicho un periódico de la mañana:

«Los ministeriales, despues de recibir la consigna del Sr. Cánovas, concretan la célebre cuestion del principado de Asturias á los siguientes términos:

1.º Que la Constitucion, al regular los derechos de sucesion en la corona, no menciona para nada el principado de Asturias.

2.º Que el decreto de 1.º de agosto de 1875 que proclamaba princesa de Asturias á la infanta Isabel.

3.º Que siendo el principado de Asturias una alta dignidad que concedian los reyes antes de la derogacion de la ley Sálica á los hijos varones primogénitos, en cuanto nazca el réguo vástago hembra, su augusto padre podrá concederle esta merced de conformidad con el parecer del Consejo de ministros, por regirse este pais constitucionalmente.

Estas razones que alegan los amigos del Sr. Cánovas vienen á justificar que el jefe del gabinete persiste en sus deseos de que quede vacante aquella alta dignidad hasta que nazca un varon.»

Podemos asegurar al colega que el

Sr. Cánovas del Castillo no ha dado consigna alguna á la prensa ministerial para tratar este asunto, al cual, repetimos, se ha dado una importancia que no tiene.

El gobierno llevará á cabo su pensamiento, que hará público cuando y donde lo crea oportuno, defendiendo sus actos despues en el Parlamento.

—Parece que en el consejo de ministros que en el momento de cerrar esta edicion se está celebrando en el despacho del ministro de Estado, se adoptará un acuerdo respecto á la solicitud de indulto del reo de muerte de Riazza.

A este consejo no asiste el ministro de la Gobernacion por tener que salir en el express.

—S. A. R. la princesa de Asturias y su alteza la archiduquesa Isabel han recibido telegramas del obispo y del casino de Segovia solicitando el indulto del reo de muerte de Riazza.

El jefe superior de Palacio, señor duque de Sexto, ha recibido otro del ayuntamiento de aquella capital en que se formula igual pretension.

—Se ha dado orden al capitán general del departamento de Cádiz para que el cañonero *Salamandra* vigile activamente para el fiel cumplimiento del convenio de reciprocidad de pesca celebrado entre España y Portugal, durante la temporada próxima, á fin de evitar conflictos como los ocurridos en octubre último en Isla Cristina. El gobierno portugués, animado de igual propósito, ha ordenado que la corbeta de vapor *Mindello* vigile las costas de los Algarves.

—Un periódico extranjero, al dar cuenta del viaje de la reina Isabel á Arcachon, y al anunciar que esta señora llegará á Madrid hácia fines de mes, asegura que por orden del gobierno español la serán tributados los honores correspondientes á una soberana reinante.

—No creemos que tenga fundamento alguno el rumor que trasmite el telégrafo con referencia á Berlin, de que en el caso de llevarse á cabo una demostracion naval colectiva de las potencias contra Turquía, tomaria parte en ella una escuadra española. No habiendo intervenido España para nada en la cuestion de Oriente, no es probable que vaya á asociarse á última hora y oficiosamente, á la accion combinada de las grandes potencias, lo cual no impide, sin embargo, que pueda en viar uno de sus buques como mero testigo de lo que allí pase.

—Las principales reformas que entraña el decreto relativo á la enseñanza, publicado en la *Gaceta*, son: primera, declarar obligatorio el estudio de una lengua viva en los institutos; segunda, separacion de la literatura

general literatura española; tercera, division en dos cursos de la metafísica ó historia universal en la facultad de filosofía y letras, y en otros dos la asignatura de derecho civil español, de la facultad de derecho; cuarta, inclusion de la metafísica como preparacion para la filosofía del derecho; quinta, estension de los ejercicios prácticos en la facultad de ciencias; sexta, agregacion de algunos estudios en las facultades de medicina y farmacia, y séptima, division de las clases numerosas en secciones á cargo de los profesores auxiliares y supernumerarios.

La reforma publicada, que confirma las llevadas á cabo en 1874, es la base de otras que tienen que ser objeto de la atencion de los cuerpos colegisladores. El gobierno, para fijar el orden y la prelación de los estudios, ha hecho uso de sus facultades ministeriales, sin perjuicio de llevar á las Cortes en la próxima legislatura el proyecto de instruccion pública.

—Teruel, 16 (10'55 n.).—En el dia de ayer y en el de hoy han descargado grandes tormentas, causando pérdidas de importancia en la vega de esta capital y pueblos circunvecinos ribereños de los rios Alfambra y Guadaluvar.

El gobernador civil recorre los pueblos perjudicados para apreciar los daños cortar en lo posible ulteriores consecuencias. No se tiene noticia alguna de que hayan ocurrido desgracias personales.

En la vega de Teruel se calculan los daños en mas de 80.000 pesetas. Los efectos de tan terrible calamidad alcanzan á los pueblos de Orrios y Alfambra, Cralejos, Villalba, Tortajada, Teruel, Villastar y Villet.

—Todos los ministros han cumplimentado esta tarde á las dos y media á S. A. la archiduquesa Isabel. Despues se han reunido en el despacho del ministro de Estado.

—San Sebastian, 16 (10-40 m.).—Ayer celebraron una conferencia los Sres. Alonso Martinez, Martinez Campos y Jovellar.

Aun no se ha resuelto el dia en que debe celebrarse la conferencia anunciada.

El general Martinez Campos se hospeda en casa del Sr. Alonso Martinez. Parece que no tendrá la conferencia la importancia que se le atribuía.

—El obispo de Segovia ha dirigido hoy un sentido y expresivo telegrama al ministro de Gracia y Justicia pidiendo al gobierno de S. M. indulto para el reo que espera el fallo de la justicia en Riazza.

—El *Fénix* hace suya la protesta formulada por la *Fé* contra la declaracion del Sr. Nocedal (D. Cándido.)

— 348 —

—No, podria muy bien interrumpirnos alguna visita; vayamos á nuestro verdadero centro.

— 349 —

—Eso será difícil.

—¿Por qué?

—Porque no tengo ningun gabinete en esta casa.

—¿No tenéis gabinete?... ¿Y cómo vivís aquí entonces?

—Estaba ya un poco fastidiado de los libros.

—Con razon, ya debiais saberlos de memoria. Bien, quedemos en esta pieza, puesto que lo deseais, y tratemos mi asunto. Mañana debo leer en la academia de ciencias una Memoria muy importante, y que me figuro está llamada á hacer gran sensacion.

—¿Y esa obra?

—Es una exposicion de mis descubrimientos astronómicos desde hace diez años. Estoy embrollado por algunas definiciones, y vengo á consultaros. ¿Cómo definís vos la astronomía física?

—El baron Wachenheim nos ha comunicado vuestras ordenes, y os estamos altamente reconocidos.

—Muy bien... Vamos, mi querido doctor, ¿qué opinas de estos rubies y de estas monturas?

—A fé mia, yo no diré nada; comprad á vuestro gusto, haced vuestros negocios, y cuando hayais terminado, os ocuparé con los míos.

—Pablo compró sin regatear, con la magnificencia de un príncipe régio.

—Ahora, dijo el doctor, vamos á pasar á vuestro gabinete; tengo algunos buenos consejos que pediros.

—De muy buena gana... Sin embargo, podemos permanecer en esta misma habitacion.

XVI.

UN DIA BIEN EMPLEADO.

—Pablo Guerin llamó á Quito.

—¿El doctor Fabricio ha partido?

—Si señor, y os ha dejado un billete.

—Pablo leyó precipitadamente: «Mi querido amigo: Me despido de vos; abandonaré á Paris mañana por la noche, y volveré á Copenhague, llevando de mi viaje un vivo dolor unido á una grande admiracion. Nada mas os digo. El cariño que os he tomado no desaparece por la desgracia que os abruma. Por favor; consagraos sin perder un minuto á los mas solicitos cuidados. Vuestro amigo de corazon, «FABRICIO.»

— 345 —

abandonaba al bueno ó mal ángel, sin ocuparse mas que de la pasion que le dominaba.

«El sábio se acostó reclinando la cabeza sobre los billetes. Tocaba su tesoro, arreglaba sus trajes, y le parecia que no llegaba nunca el dia; tan grandes eran sus deseos de ver realizada tanta ilusion.

«El sueño le sorprendió en medio de aquellas preocupaciones de espíritu, y á las nueve, cuando despertó, su primer movimiento fué el de tocar su cartera; despues, sonriendo con dulzura llamó á su criado.

—«Quito entró.

—«Engancha al momento; tengo prisa.

—«No recibirá el señor á las personas que le esperan?

—«¿Quién me espera?

—«El doctor Fabricio está en el salon hace tres cuartos de hora: no ha querido marcharse sin ver al señor...»

publicada en el *Siglo Futuro*, y añade que a pesar de la manifiesta provocación que en aquella se hace, no contesta por no resucitar una polémica prohibida por el cardenal Moreno.

—Dice un periódico de la mañana: «Un detalle digno de fijar la atención, ocurrido en la conferencia anteayer celebrada por los ministros.

Dícese que a las repetidas observaciones hechas por los de Ultramar y Gobernación sobre el decreto de ceremonial, contestó el Sr. Cánovas que su criterio fijo é invariable en cuanto al orden de sucesión de la corona, era lo estatuido en la Constitución de 1812, sin modificación de ninguna especie.

No es exacto. Después añade: «Dícese que algunos ministros no han ocultado a los amigos de su intimidad la profunda impresión que les produjo la pintura que el Sr. Cánovas hizo en su conferencia ó consejo de anteayer del gran desarrollo y preponderancia que en las provincias Vascongadas van adquiriendo de día en día los elementos carlistas.»

Tampoco es exacto. —El señor ministro de la Gobernación ha concedido varias sumas del fondo de calamidades públicas para remediar en parte los daños causados a algunas localidades por las recientes tormentas.

—El desfalte cometido en la administración económica de Oviedo ascendió a la suma de 35.000 y pico de pesetas en calderilla.

—Dice el *Cronista*: «No sabemos si será exacto, aunque nos inclinamos a creer que sí, que la antigua Tertulia progresista ha hecho saber al señor Ruiz Zorrilla el papel pasivo que representa con la jefatura del Sr. Martos.

Alguna indicación en igual sentido se le hizo ya hace meses, siendo desatendida por la necesidad de conservar la concordia.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 16.—Si una demostración naval de las grandes potencias fuese necesaria, las fragatas de guerra se reunirían en Salónica, y es probable que una escuadra española tomase parte en ella.

Londres, 16.—El Sr. Gladstone ha abandonado el proyecto de hacer una excursión en el Mediterráneo.

Buenos-Aires, 15.—Ha retirado la dimisión el presidente señor Avellaneda.

Constantinopla, 16.—Se considera inminente una crisis ministerial, creyéndose casi seguro el nombramiento de Mahmud-baja para el cargo de gran visir.

Londres, 16.—El *New-York Herald* anuncia para hoy una gran perturbación atmosférica en las costas de la Gran Bretaña.

Paris, 16.—Esta tarde se celebrará la primera sesión de consejeros generales (diputados provinciales) en la cual se procederá a la elección de presidentes en los nuevos departamentos donde han triunfado los republicanos.

Paris, 17.—Hasta hoy siete consejeros generales (diputaciones provinciales) han elegido mesas republicanas en sustitución de otras conservadoras.

Los discursos que se han pronunciado espresan la simpatía de la nación para la república.

La Hore, 16.—El campamento inglés de Kachaudan ha sido atacado por los afganos.

Estos han sido rechazados, perdiendo ochenta hombres.

Paris, 17.—En los círculos políticos de esta capital corre el rumor de que las Cámaras reanudarán sus tareas el 5 de noviembre.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Agosto de 1880. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo.

Ya se ha publicado en algunos periódicos el manifiesto ó circular de los demócratas, sobre organización de comités y elecciones, notándose que, apesar de lo dicho, la junta ni rechaza ni aconseja la lucha, dejando en libertad á sus correligionarios para que adopten la actitud que les parezca según los elementos con que cuenten en cada localidad: esto parece obedecer á que en este como en los demás bandos existe dualismo, opinando unos por la lucha á todo trance, mientras otros son partidarios decididos del retraimiento. A estos últimos se atribuye, ignoro si con fundamento, cierta hostilidad hacia el jefe efectivo señor Martos, hostilidad de que parece tiene conocimiento Ruiz Zorrilla, que deja hacer por evitar disidencias entre sus amigos y aconseja mucha prudencia.

San Sebastian hospeda hoy un respetable número de hombres políticos y no escasea de periodistas que esperan con ansia saber el pensamiento de los prohombres de la fusión para transmitir sus impresiones á la prensa de esta capital. Sagasta y Navarro Rodrigo llegaron hoy á dicha ciudad, é inmediatamente despues acordaron comenzar las conferencias: sobre lo que han de tratar cada cual hace conjeturas á su placer, dándose por unos gran alcance á los puntos que han de ponerse á la discusión, mientras otros aseguran que las conferencias carecerán de importancia, reduciéndose á fijar los términos de la circular á los comités y designar quienes hayan de ser los que en el Parlamento pidan amplias explicaciones al gobierno respecto al decreto del ceremonial y sobre algunos otros asuntos, entre otros respecto á la reforma de la enseñanza.

Los pesimistas, que nunca faltan, dicen que si Balaguer vuelve con sus declaraciones, y los de procedencia progresista se obstinan en querer imponer llevando á la fusión mas allá de donde conceptúan conveniente los que provienen del centro, estos volverían á sus trabajos para formar un nuevo bando con la getadura de Martínez Campos; pero esto está desmentido por sí solo, sin mas que observar la consideración que al general y al Sr. Alonso Martínez les merece Sagasta, á quien conceptúan natural jefe del bando en que militan y al que apoyan con decisión, sin pensamiento alguno de disgregaciones que perjudicaría grandemente á la oposición dinástica.

El decreto sobre enseñanza ha sido generalmente bien recibido, si bien algunos dicen tiene un sabor conservador algo subido, y conceptúan no es conveniente plantear fuera del parlamento ciertas reformas, por mas que se diga que Lasala presentará á las cámaras en breve un completo plan.

D. Práxedes parece vendrá muy en breve á esta corte. Esperáanse mañana datos sobre la conferencia.

La *Integridad de la Pátria* dice que su artículo en manera alguna puede conceptuarse como una amenaza.

La comisión asturiana que ha de asistir á la presentación del régio vástago pedirá al gobierno haga la declaración de que el varón ó hembra que nazca llevará el título de príncipe de Asturias, y como se cree que el señor Cánovas no se muestre propicio á este deseo, se habla de que harán la correspondiente protesta, de que se encargaría el Sr. Suarez Inclán. Dudo llegue este caso.

Como España no ha intervenido en los asuntos concernientes á Oriente, tiénesse por destituida de fundamento la noticia de que nuestra nación se halle dispuesta á mandar una escuadra á las aguas de Turquía que tome parte en la demostración de las grandes potencias.

Los ministros no celebrarán ya el anunciado consejo hasta el jueves, si bien es probable se reúnan hoy para tratar exclusivamente del indulto solicitado por el Obispo de Segovia y autoridades de Riaza para el desgraciado que debe sufrir la última pena en dicha población.

He oido asegurar que se trata de hacer retirar al obispo de Vitoria la dimisión que de su silla ha presentado.

Continúa la agitación en Irlanda en vista de la obstinación de la cámara de los llores de Inglaterra al planteamiento de ciertas reformas.

El consolidado quedó hoy en Bolsa á 19'85.—B. nos 98'85.—Amortizable 39'65.—Banco y Tesoro 100'60.—Aduanas 99'80.—Ferro-carriles 40'65.—Paris 5'03.—Londres 48.

El corresponsal.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

Hé aquí un diálogo apropiado de cigarros, cogido al vuelo por un curioso impertinente:

—¡Ay! doctor, yo me muero!
—Pero, ¿qué tiene V?
—Creo que es el cólera morbo.
—¿Ha comido V. mucho?
—¡Olvida V. que hace cinco años que estoy cesante?
—¿Ha tomado V. algun sorbete?
—Sofocanos es lo que tomo á menudo.
—¿Ha comido V. melon?
—Todavía no soy antropófago.
—Pues qué ha hecho V., á qué atribuye V. su mal?
—Ayer compré una cagatilla de cigarros y me he fumado uno.
—Entonces no diga V. mas... voy á recetarle lo que necesita.

En un hotel de Madrid, es decir en casa de un rico y afortunado... fumador, han sido descubiertos 18000 cigarros habanos y varias cajas elegantes en forma de albums, que contenían tambien magníficos vegueros. La Hacienda los ha decomisado. Una idea se me ocurre: debían llevarlos á la Fábrica de Cigarros y ponerlos en relaciones con los que allí se elaboran.

—¿Quizás la buena compañía... pero basta de humo!

Los dos teatros principales que funcionan se animan. El del Retiro ha estrenado una zarzuela-revista titulada *Cibeles y Neptuno*. La nueva empresa de el del Príncipe Alfonso, ha inaugurado sus tareas con la *Estrella de un chino*, mezclando cómico lirica-bai-

lable, de bastante aparato y muy entretenida.

Por supuesto una y otra género de verano; pero la cuestión es pasar el rato y olvidar el calor, lo que consiguen los espectadores.

El día de San Lorenzo se fué medio Madrid al Escorial. Ese día hay gran fiesta en el Real Sitio.

Dos ó tres trenes llevan á los alrededores del céebre monasterio lo mas alegre y bullicioso de la corte.—Para este viage no hacen faltas maletas: bastan botas.—No es un viage, es un trasiego. El zumo de las viñas va en un recipiente y vuelve en otro.

El regreso es una verdadera avalancha. La mayor parte de los viajeros se dirigen á sus casas haciendo letras con el cuerpo, es decir *esos*. Algunos quedándose en medio de la calle forman líneas de puntos suspensivos.

Una furiosa tempestad sorprendió al regresar á los expedicionarios. El agua inundaba los wagones.

—Cerrar las portezuelas, gritaba uno, no hay peor cosa que el vino aguado!

Julio Nombela.

Gacetillas.

—Reglamento.—Con un atento B. L. M. del Sr. Alcalde hemos recibido un ejemplar del de la Guardia municipal de Córdoba, encareciéndonos su inserción en nuestro periódico. Damos las gracias al Sr. D. Bartolomé Belmonte por su deferencia, y lo complaceremos con mucho gusto en nuestros próximos números.

—Otro fuego.—A las diez de la mañana del diez y seis del actual se declaró un incendio en los rastrojos que tiene comprados la Remonta de Córdoba en el cortijo de la Torre, término de Torres-Cabrera. La guardia civil de aquel puesto, en union de varios paisanos, lograron localizarlo y evitar su propagación á las hojas de trigo que había inmediatas. Fueron pasto de las llamas como unas seis fanegas de tierra. Se cree que la causa del incendio haya sido ocasionada por haber caído en dichos rastrojos algun fósforo que despues con la fuerza del calor se incendió.

—El vigía.—Son muchos los que se alegran—al ver que el calor se vá.—Pero los campos de Córdoba—suelen alegrarse mas.

—El noveno mandamiento.—Esté es el título de la comedia que se ejecutará esta noche en el Teatro de verano. Esperamos que se aprenderá algo bueno.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el día 17 en los felatos de esta capital.—Central, 40'13 ptas.—Puente, 977'13.—Pretorio 778'14.—San Sebastian, 281'94.—Tejares, 215'17.—Matadero, 503'91.—Central, ampliación, 396'99.—De las 3193 pesetas 41 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1387'84.—A la provincia y Municipio 1387'87.—Adicionadas 417'70.

—Caja de ahorros.—Cinco mil cuatrocientos sesenta y cuatro reales importaron las treinta imposiciones hechas el último domingo en este piadoso establecimiento, y en el mismo día tuvieron lugar cuatro reintegros á cuenta, que ascendieron á mil ochocientos ochenta reales.

—Instituto.—En su lugar oportuno publicamos, suscrito por el digno secretario del establecimiento, el anuncio de la matrícula ordinaria para el próximo curso, y sobre él llamamos la atención de los muchos interesados.

—Sangre.—Por mas que estemos acostumbrados á ciertas escenas callejeras, no puede menos de causarnos pesar el registrar esas continuas cuestiones en que nadie gana y todos suelen perder. Ayer, por ejemplo, á las tres de la madrugada riñeron dos individuos algo embriagados en la calle del Cristo, y de las diversas acometidas resultó uno de ellos con una gran herida en la cabeza, de que fué curado en la casa de socorro del distrito y despues conducido al hospital, mientras que los guardias municipales que intervinieron en el asunto condujeron al otro á la *despensa* y de allí probablemente á la cárcel. Este final, que es el ordinario, no sirve por lo visto de escarmiento.

—Siguen.—En un establecimiento de esta capital se han recogido por la Guardia municipal tres medidas de vinagre del antiguo sistema. Así se acabarán.

—Agradecidas.—Las Sras que nos pidieron hicieramos alguna indicación pidiendo á la galantería del Sr. Alcalde que la banda municipal asistiera alguna otra noche á mas de los jueves al paseo del Gran Capitan, al ver anteanoche que esta indicación ha sido atendida, nos encargan demos las gracias á la digna autoridad local por su nueva atención.

—Un dato.—Al dar cuenta de la última reunion del comité del partido constitucional-liberal, digimos que el acuerdo sobre abstención en las próximas elecciones habia sido tomado por mayoría. Como esto, que en nada perjudica á partido alguno, pudiera tal vez dar lugar á estrañas interpretaciones, debemos anticipar que cuanto hemos dicho sobre aquella reunion nos fué facilitado al efecto por algunos de los individuos del dicho comité, con cuya buena amistad nos honramos. Estas y otras noticias que en diversas ocasiones y por varios señores importantes de todos los partidos se nos han comunicado para su publicación, prueban que generalmente se reconoce nuestra verdadera imparcialidad política. Esta consista para nosotros en participar á nuestros favorecedores cuanto pueda interesarles, en servir sin pasión de clase alguna los intereses del pueblo en que nacimos, y en auxiliar á todos, entendiéndose bien, á todos cuantos trabajan en pró de esos mismos intereses. La conducta de muchos años responde de nuestras palabras.

—Descanse en paz.—Segun leemos en un periódico madrileño ha fallecido la excelente Sra. D.^a Rafaela Ascó, esposa que fué de nuestro antiguo amigo el coronel graduado teniente coronel de caballería retirado en Alcalá de Henares D. Gonzalo de Sousa. Este triste suceso que se ha confirmado es una verdadera desgracia para los muchos amigos con que en Córdoba cuenta la señora difunta, y muy especialmente para su esposo, al que enviamos nuestro mas sentido pésame.

—Subasta.—El primero de Septiembre se sabasta en la intenuencia

— 346 —

—Hazle entrar al momento... Esos sábios me hacen la vida insupportable...

—Tambien están en el salon los señores Jeanniset y Blisé.

—¡El diamantista y el sastrel... ¡Habrán oido mi cartera? Vamos, Quito, vísteme pronto, y haz entrar á esos pobres diablos... No saldré hasta dentro de una hora.

«Pablo Guerin se puso una bata mas bien ridicula que elegante, ensayó maneras opulentas jugando con el cordón de su ceñidor, y acogió al doctor Fabricio con sonrisa complaciente.

«El erudito de Copenhague llevaba uno de esos venerables trajes que hacen honor por su modestia á todos los hombres serios del país. Iba provisto de un gran paraguas que llenaba de agua el tapiz de su elegante cofrade: dejó su sombrero de anchas alas sobre uno de los muebles mas elegantes, se dejó caer en un sillón, y cruzando sus pies dijo:

— 351 —

pregunta? decid; confesadlo. Subamos mas alto; ¿qué es la astronomía en general? ¿eh?

«Pablo permaneció como estupefacto, con la boca abierta para responder, pero su lengua permaneció inmóvil. Dió algunos pasos precipitados por la habitación, pasaba los dedos por sus cabellos, sacudia la cabeza; por fin, dió un grito, y huyendo de la mirada fija del doctor, se lanzó hácia la puerta, y fué á encerrarse en una pieza retirada, dejando al doctor Fabricio sumergido en sus reflexiones y admirado de lo que acababa de ver.

«Parece que me lo habian dicho, murmuraba el sabio... ¡el pobre hombre está loco! ¡Qué pérdida para la ciencia! ¡Qué catástrofe!

— 350 —

—¿La astronomía física? dijo Pablo Guerin con aturdimiento; es una pregunta bien sencilla.

—«Estamos de acuerdo en eso; pero hasta el día no he encontrado nada completo. Toda definición que tiene mas de una idea es mala... Dadme vuestra opinion si lo teneis á bien.

«Pablo miraba al techo como el escolapio que, cojido en falta, llama á su memoria. De repente sus mejillas enrojaron, sus ojos se cerraron, y un estremecimiento nervioso agitó su cuerpo; despues se golpeó la frente, haciendo gestos de espanto.

—«Laplace dice, continuó el doctor, que «la astronomía física determina la causa de los movimientos celestes á favor de los principios de la mecánica.» Es esto seguramente, pero es muy prolijo; ¿qué pensais vos?

—«Digo... digo... á fé mia...

—«¡Eh! ¿no es tan sencilla mi

— 347 —

—Quería veros esta mañana, mi querido Guerin, y por eso os he estado esperando. No os dejais ver casi nada, y se os puede decir con razon que pareceis un modelo del siglo VIII.

—«Si; estoy un poco abrumado de ocupaciones.

—«No lo dudo, y al ver la corte que os hacen quedo convencido. ¿Quiénes son esos señores que esperaban conmigo en el salon?

—«Son sábios.

—«¡Ah! ¡viajeros!

—«No, artistas... Quito, hazles entrar.

«El sastre y el diamantista se presentaron. El sastre abrió un cartapacio y ensayó diversas muestras de telas. El diamantista abrió un estuche, y mostró dijees de inmenso valor.

«El doctor parecia admirado.

—«Estos caballeros son sábios ilustres en su oficio, mi querido Fabricio; ya veis cómo no os habia en-

militar de Granada y comisarías respectivas el suministro de pan y pienso de las fuerzas de Jaén y Almería.

Efemérides.—Hoy.—1318.—El Papa Juan XXII eleva á metropolitana la iglesia de Zaragoza, á instancias del rey D. Jaime de Aragón.—1689.—Se celebra la primera Misa en la Iglesia de San Luis de Madrid.—1810.—La plaza de Figueras se rinde á los franceses.—1813.—Abandonan los franceses á Tarragona; y según cálculos estadísticos, murieron diez mil ciento cincuenta españoles, fueron heridos ocho mil seiscientos cincuenta y se hicieron ocho mil doscientos prisioneros, de los que fueron asesinados setecientos cincuenta. La pérdida material fué de ochenta y ocho millones quinientos setenta y un mil quinientos noventa y siete reales.

Horroros.—Ayer á primera hora fué muerto un hombre en la calle de los Tejares, de un tiro disparado en una cuestión. El cadáver estaba aun después de las once tendido á la entrada del paseo del Gran Capitán.

Colegio de Santa Clara.—Después de esta sección verán nuestros lectores el prospecto en que se anuncian las condiciones y resultados de este establecimiento, en el que desde primero de Octubre se encargará de los dos cursos de Matemáticas D. Rafael Cantuso y Sanchez, Pbro., que viene desempeñando años hace esta asignatura en el Seminario conciliar de San Pelagio.

La lucé.—Un individuo embriagado tuvo á bien anteanoche situarse en los jardines de la Victoria, y de tal manera llegó á escandalizar que acudieron un empleado de consumos y un guardia municipal, á los que faltó de tal modo, que tuvo el guardia necesidad de trasladarlo á la *Despensa*, donde quedó en conserva toda la noche.

Lo celebramos.—Se han dado las órdenes para que se compongan inmediatamente los baches de la calle de Almonas, que digimos no andaba muy bien parada. Hé aquí por qué apoyados en lo que todos los días sucede, si somos imparciales para señalar, debemos serlo también esperando el remedio.

Duo de típles.—Entre dos mujeres, madre é hija, hubo anteaer en la plaza del Salvador una escena de cascabel gordo. El escándalo fué mayúsculo.

No se escapan.—Ha sido encontrado uno de los pares de zarcillos de oro que hace cerca de tres meses quitaron á algunas niñas con engaño. El juzgado conoce del asunto, y tal vez sea este hallazgo la hebra del ovillo.

Sorteo.—Mañana tendrá lugar el de las tiendas de la feria del ocho de Setiembre en esta capital.

Escuela.—En la Normal de Maestras se hallará abierta la matrícula del primero al treinta de Setiembre próximo.

Caza.—Segun el artículo treinta y cuatro de la Ley de primero de Enero de mil ochocientos setenta y nueve, la caza con galgo es la que en toda España está prohibida desde primero de Marzo al quince de Octubre en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección, y en los quintos desde el brote hasta la vendimia, y toda otra caza en la provincia de Córdoba desde el quince de Febrero al quince de Agosto, segun el artículo diez y siete.

Adhesiones.—De algunas otras parece que se dió cuenta en la sesión que celebró el sábado el comité constitucional de esta provincia.

Vacaciones.—Han terminado las de la mañana en las escuelas de esta capital. Las de la tarde concluirán el dos de Setiembre.

Mas.—El día catorce del corriente hicieron las campanas de Poñadas la señal de un incendio. Inmediatamente acudió la guardia civil del puesto al sitio de la ocurrencia, que era en tierras del cortijo denominado Fuente de la Rata, de aquel término, distante dos kilómetros de aquella población. El incendio pudo sofocarse al poco rato. Han arido dos fanegas de media de tierra que tenían porción de gavillas de trigo de la propiedad de D. Antonio Serrano Benavides, vecino de aquella población. De los informes adquiridos en averiguación de las causas origen del siniestro, se supo que el fuego había partido de un punto inmediato á los rails de la línea férrea de Córdoba á Sevilla, y ocasionado por la máquina del tren correo ascendente, dirigiéndose el fuego

por la parte Norte hasta la Gavia é interendiéndose en dichos terrenos.

Sección minera.—Se han solicitado veintidós pertenencias de la mina plomiza *El Relámpago*, término de Belalcázar.

Pensamiento.—Si alguna vez se le apagase al amor su antorcha, no podría encenderla en el corazón de una coqueta.

Toros.—En las corridas que se han verificado en los días quince y diez y seis en Belalcázar, el ganado dió bastante juego, los niños de Córdoba estuvieron excelentes, los picadores regulares, el *Mellado* regular y Manuel Diaz *Lavi* perfectamente, recibiendo un regalo consistente en un bolso con monedas, y como los demás muchos aplausos.

Cantar.—El amor y el interés—se casaron hace poco.—Pero los dos al momento—intentaron el divorcio.

Apercibimiento.—Se ha dirigido uno por el Sr. Gobernador al alcalde de Palenciana por lo que adeuda á la maestra sustituida.

Un consejo.—Para impedir que salten las vasijas de vidrio poniéndolas al fuego.—El procedimiento consiste únicamente en cocerlas primero para darles temple; colóquense después las vasijas en un caldero lleno de agua fría; póngase luego aquel á la lumbre; dándole fuego por espacio de cuatro horas; déjese enfriar el agua, y las vasijas habrán adquirido el temple que se desea.

Lo celebró.—Nuestro laureado compatriota Sr. Alcalde Valladaros ha sido uno de los poetas premiados en los juegos florales del día trece en Pontevedra. Lo felicitamos.

Espediente.—Se ha pasado á informe del Sr. Inspector el expediente de sustitución de la escuela de niñas de Almodovar.

Notarías.—Se hallan vacantes en el distrito de la Audiencia de Sevilla las Notarías de Hinojosa del Duque y Cantillana, que se proveerán por traslación y concurso respectivamente. Las solicitudes se elevarán á la Dirección general de los registros civil y de la Propiedad y del Notariado por conducto de la Junta directiva del Colegio Notarial en el plazo de treinta días, que espirará el quince de Setiembre próximo.

Contrastes.—Mientras en Córdoba pedimos riesgo para el paseo de la orilla del Guadalquivir, segun nos dicen de Ternel varios rios se han desbordado, causando las inundaciones grandes pérdidas.

Trabajados.—Siguen saliendo de esta capital para las obras de la línea férrea que en Puente Genil ha de enlazar con la vía de Málaga.

Cosas de tontos.—Mirarse á la sombra. Hacer mala letra á propósito al firmar. Alabarse á sí mismo. Chuparse la nariz á semejanza del fagot. Limpiarse los zapatos con el pañuelo, si solo se lleva uno. Escupir ricio, alto ó lejos. Escucharse á sí mismo hablando con otros. Hacer alarde de rico, sabio ó de ser un Tenorio. Mentir ante los que lo conocen. Darse mucho tono con la importancia ó nobleza de los parientes.

Maestro.—Lo ha sido nombrado interino de la escuela de Coronada, aldea de esta provincia, Don Francisco Fernandez Huertas.

Teléfono.—Uno expedido en esta capital el Domingo, cuya dirección era á D. Benito Lara Lorente, Ruda, seis, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Citacion.—El juzgado de Gerona llama á Salvador Moreno Navajo, natural de Córdoba, que su última residencia fué Barcelona, para que declare en causa sobre falsificación de documentos oficiales.

Bancos agrícolas.—Se trata de establecerlos en Burgos.

Carteros y peatonos.—Hay vacantes puestos de esta clase por haberse alterado el servicio de Correos entre Sevilla y Huelva.

Comision.—La de festejos de Málaga invita por medio de una atenta carta que nos ha remitido á los industriales cordobeses para la feria, especialmente á los plateros y joyeros, á los que proporcionará casetas gratuitas, y que deberán pedir desde luego al Sr. Presidente de la comision referida.

Van cayendo.—Han sido detenidos en Ubeda los presuntos autores del incendio de varios olivares de aquel término.

Asilo.—Uno para las Hermanitas de los pobres se inauguró el domingo en Alcoy.

A tiempo.—Un suceso por demás peregrino ocurrió dias pasados en Zaragoza cerca de la iglesia de la Magdalena Dirigiáanse dos novios á dicha iglesia, acompañados de sus familias para celebrar la ceremonia nupcial, cuando el novio desistió de su proyectado enlace, y se separó de la comitiva dejando á todos con gran asombro. Trascurridos los primeros momentos empezaron entre los parientes de los novios los comentarios y las discusiones, promoviendo al fin gran escándalo y algarza que terminó merced á la intervención de los agentes de la autoridad.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á los herederos de D. Luis Aragones, para que contesten una demanda de Doña Maria de la Concepcion Calderon, vecina de Madrid.

De otra parte.—El desgraciado diestro *El Pollo*, dice un periódico turino, era natural de Bañon (Teruel), tenía veinte y nueve años, era casado y tenía una hija. Antes de torero fué mozo de café y esquilador.

Barbaros.—En la cárcel de Málaga ingresaron hace tres dias dos individuos por maltrato uno á su madre y otro á su esposa.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de médico titular de Tembleque.

En música.—En Madrid se va á estrenar una zarzuela titulada *El doctor Tanner*.

Festejos.—La comision de los que se van á celebrar en Málaga ha nombrado vocal de la misma al director del periódico decano de aquella capital.

Academia.—El día quince del próximo setiembre se reunirá la Academia Española para señalar sucesor á Ayala.

Aquí la deseo.—Existió el pensamiento de celebrar en Vigo una exposición de flores, plantas y aves para el año próximo.

Exposición.—La de Málaga se inaugurará el ocho de Setiembre y cuando menos durará hasta el quince.

Pues ojo.—Un periódico de Cataluña anuncia una nueva falsificación de sellos de correos de veinticinco céntimos de peseta.

El pró y el contra.—Dice un colega: «Al Dr. Tanner le ha salido en Daimiel un competidor mas estrafalario que él, pues segun nuestras noticias, un vecino de dicha localidad le propone dos apuestas, una á ayunar y otra á comer. En la primera se apostarian dos mil pesetas á que el manchego permanece, no cuarenta dias, como el Dr. Tanner, sino cien dias sin beber más que agua. La segunda consiste en pasar el resto de la vida tomando diariamente dos panes, una arroba de peces del Guadiana, con las rapsas, y media arroba de vino, amén de un chocolate por mañana y tarde, acompañado de una libra de bizcochos. El nuevo doctor apuesta para este caso veinte mil reales.»

Furiosa tormenta.—En Mondroy se han recogido mas de cuatrocientos gorriones muertos por la fuerza de un pedrisco.

Lapsus.—La audiencia de Granada, dice un colega, anuncia la vacante de tres plazas de maestros de obras militares de tercera clase. Hé aquí gracias á este lapsus del periódico realizado el ideal ciceroniano «Cedant arma á la toga.»

Niño aprovechado.—Hace pocas noches fué robada en Jerez la Iglesia de Sto. Domingo. Sospechando que tal vez no andaba lejos el autor, se hizo un registro y se encontró al monaguillo escondido con muchas de las alhajas sustraídas. Después que confesó, así como que también tenía mas objetos en su casa, fueron á ella y la madre los había arrojado al pozo, de donde se estrajo un niño Jesús que flotaba sobre el agua. Entre los objetos se hallaban dos mundos de plata.

Vámonos allá.—Escriba de Spa que el frío es horrible y no bastan á defenderse de él ni las mantas ni los rusos.

Kant.—Se ha abierto la tumba de este filósofo, muerto en mil ochocientos cuatro, para sacar en yeso un vaciado de su cabeza; pero esta estaba reducida casi á polvo.

La catequizó.—Preguntaba una anciana á Mahoma qué había de hacer para ganar el paraíso.—Amiga mía, contestó aquel, allí no entran las vie-

jas. Y como la aludida empezara á llorar, le dijo Mahoma:—Tranquilízate, que si no entran viejas es porque se rejuvenecen al llegar y quedan de quince años.

LA HIGIENE EN VERANO.

Todo el mundo parte en estos momentos para los baños de mar, las estaciones termales ó el campo. Todos ansian respirar el ancho ambiente, las frescas brisas, correr, agitarse, gozar con entera libertad de esa holgura á á que no es posible entregarse en las grandes capitales.

Pero, ay! que todos olvidamos una cosa; y es, que antes de entregarse á estos ejercicios violentos, á ese aire libre que se cree tan vivificante y saludable, es indispensable tomar ciertas precauciones. Consumidos nuestros pulmones por la falta de oxígeno en la atmósfera de las grandes ciudades, el aire demasiado fuerte del mar ó del campo que respiran repentinamente y sin preparación alguna, los embriaga, los irrita: es la transición demasiado brusca para que deje de ser peligrosa.

Toda persona débil, ó simplemente indispueta, debe, pues, antes de arriesgarse á dejar su domicilio en esta época, someterse durante algunas semanas al tratamiento de algun preparado reconstituyente, especialmente al Hierro Bravais, cuyos saludables efectos son tan rápidos como seguros.

Este tratamiento no exige ninguna modificación en las costumbres ni causa la menor molestia. Quince ó veinte gotas concentradas de Hierro Bravais líquido, diluidas en un vaso de agua azucarada ó de vino y bebidas al empezar cada comida, es todo cuanto hay que hacer.

Y lo que decimos respecto á los hombres agobiados por el trabajo y las veladas, para las mugeres y doncellas angustiosas por la falta de aire, lo aconsejamos muy especialmente para los niños, para los adolescentes que después de pasar diez meses enervados sobre el banco de la escuela, se encuentran ávidos de alegría, de ejercicio y de libertad. Para los niños, pues, á quienes este difícil desarrollo tanto fatiga, el Hierro Bravais, que reanima y vivifica los glóbulos de la sangre, es de un uso efficacísimo é indispensable.

Los antiguos viajeros, antes de ponerse en camino, frotábanse con aceite y se ceñían las caderas. Los modernos antes de tomar el tren deben proveerse del Hierro Bravais.

Deposito general en Paris, 13, Rue Lafayette. En Córdoba en las principales droguerías y farmacias.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Desde el día 1.º del próximo mes de Setiembre, queda abierta en este Instituto la matrícula ordinaria para el curso próximo, de todas las asignaturas de la segunda enseñanza y de la de estudios de aplicación que en el mismo se cursen.

Los alumnos que deseen ingresar en esta clase de estudios deberán solicitar la matrícula del establecimiento, durante el presente mes, el exámen de instrucción primaria que la ley previene.

Lo que por disposición del Sr. Director se pone en conocimiento del público para los efectos consiguientes. Córdoba 18 de Agosto de 1880.—El Secretario, José M. Rodriguez.

COLEGIO DE SANTA CLARA Saravias 1.º.—Córdoba.

El día 1.º de Octubre próximo dá principio en este Colegio el curso académico de 1880 á 1881.

Pueden cursarse en el mismo todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza, y continúa abierta la clase de Instrucción primaria que tan lisonjeros resultados viene ofreciendo, como lo prueba los muchos jóvenes que presenta cada un año á exámen de ingreso en el Instituto, obteniendo todos la aprobación. También pueden estudiarse en este Establecimiento todas las asignaturas de las honrosas carreras de Derecho y Filosofía y Letras. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Los satisfactorios resultados prácticos obtenidos en los exámenes de fin de curso, por los alumnos todos de este centro de educación y enseñanza, son la mejor prueba del celo é interés de su Director y Catedráticos en pró de los ade-

lantos y aprovechamiento de la juventud escolar, y la mas fundada garantía para los padres de familia. La comida continuará siendo esmerada, abundante y bien condimentada. Tampoco se altera por este año la módica cuota que desde su instalación vienen abonando los que en él estudian, con el fin de que los padres de familia, aun los de posición más modesta, puedan educar y dar carrera á sus hijos. Los internos y medio-pensionistas de primeras letras y de la 2.ª enseñanza, no tienen que abonar cantidad alguna por razon de la misma, siendo de cuenta del Colegio retribuir á los señores profesores encargados de la enseñanza de las respectivas asignaturas. Los externos de segunda enseñanza satisfarán 15 pesetas mensuales por el grupo de asignaturas que quisieran cursar.

Los internos y medio pensionistas de Facultad, á mas de la cuota asignada á los de 1.ª y 2.ª enseñanza abonarán por razon de la misma los honorarios fijados en los prospectos circulados por esta Dirección. Los mismos honorarios satisfarán los externos de Facultad, debiendo hacerse los pagos por trimestres anticipados.

A unos y otros alumnos de Facultad acompañará el Director del Colegio á la Universidad de Sevilla hasta que sean examinados de sus respectivas asignaturas. Los derechos de matrícula son de cuenta de los interesados en una y otra enseñanza. A todos esta Dirección se encarga de formalizarles su matrícula siempre que avisen antes del 25 de Setiembre próximo.

Los que deseen mas datos pueden dirigirse al Director del Colegio, el que les facilitará y remitirá prospectos y demás que necesiten.

Córdoba 15 de Agosto de 1880.—El Director, José Calderon y Mariscal, Pbro.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE CÓRDOBA.

Estado demostrativo de las cantidades invertidas en el socorro á los socios obreros enfermos durante el mes de la fecha.

Número del libro.	NOMBRES.	Días de socorro por enfermo.		So-corro R. C.	Mé-dico R. C.	Boti-cas R. C.	Totales R. C.
		R. C.	R. C.				
617	Rafael Fernandez, por fallecimiento.						60.
740	Saturno Guarriso.	2	2	4			12.
702	Juan Guarriso.	1	2	3			6.
831	Juan Gás.	1	2	3	5,50		6,50
794	Miguel Repullo.	9	16	25			40.
868	Francisco Lopez-Serrano.	1	2	3			5.
887	Antonio Delgado Lopez.	5	20	25			35.
834	Juan Espada.	9	36	45			54.
816	Francisco Serrano.	5	20	25	7		30,50
1018	José Miguel Alhama.	15	60	75			75.
544	Juan Soria.	5	20	25			25.
1088	Juan Moreno.	5	20	25			25.
887	Rafael de la Caba.	10	40	50			50.
856	José Figueroa.	5	20	25	15,50		35,50
780	José Garcia.	6	24	30			30.
703	Antonio Garcia.	3	12	15			15.
946	Manuel Muñoz Recio.	2	8	10	37,75		37,75
808	Manuel Moreno.	2	8	10			10.
808	Rafael Benavente.	11	44	55	32,62		72,62
110	Juan Navarro Garcia.	1	4	5	15,28		19,28
476	José Martinez.	4	16	20			20.
							197,43

Córdoba 31 de Julio de 1880.—El Presidente, Antonio de Luque.—El Tesorero, Rafael Aroca.—El Secretario, Luis Casas.

Boletín religioso.

—Hoy, San Luis, obispo.—Mañana, San Bernardo, abad, doctor y fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas del Cister, por la Srta. Doña Ana Maria de Hoces, por su madre la M. I. Sra. Condesa de Hornachuelos.

Durante los dias del Jubileo habrá en dicho Monasterio Misa solemne á las nueve, y mañana á las nueve y media funcion solemne en honor del gran Padre y Doctor San Bernardo, en la que espilará su prodigiosa vida el R. P. D. Antonio Alonso, superior de los PP. de Gracia. Todas las tardes habrá Trisagios, y el último dia procesion.

—Sesto dia de novena á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en la iglesia del ex-convento de San Pablo, dando principio á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO.

Funcion para hoy, (4.ª de abono de la segunda serie). La comedia en tres actos, titulada: *El noveno mandamiento*.—La comedia en un acto, titulada: *La capa de Josef*.—A las nueve en punto. PRECIOS.—Silla con entrada, cuatro reales.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

SECCION DE AVISOS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS
Capital social, 36.000.000 rvn. efectivos.

Primas y reservas:
Rvn. 74.578.314.44

16 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sinistros la importante suma de

RVN. 58.755.294.12

OFICINAS.—BAÑO, 6.—CORDOBA.

JUAN
VIOLA
OPTICO



CALLE DE LA
LIBRERIA
núm. 14.
FRENTE A LOS
SES. MARIS.

Buen surtido de gafas y lentes del verdadero cristal de roca; id. de Crom-glas fin-glas de Bohemia para toda clase de vistas, con armaduras de oro, plata, plata sobredorada, concha y acero. id. ahumadas, cóncavas y planas para cortar los rayos del sol. Buen surtido de barómetros, termómetros, microscopios, lupas, gemelos marinos y para teatro, pantómetros, vistas fotográficas; estereoscopos, brújulas, escuadras y reglas de caocho, dobles y triples decímetros y otras muchas cosas que no es fácil enumerar.

Se hacen toda clase de composuras pertenecientes a el ramo Variado surtido de cromos, estampas de litografía místicas, estampitas para registros, targetas de felicitaciones, de sorpresa, y otras. La verdadera perfumería de Toban Maria Farina.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS

DE LA COMPANIA

WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES

LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS

SENCILLAS

ECONOMICAS

SILENCIOSAS

A PESAR DE LA
SUPERIORIDAD

POR LA
GRANDOSIDAD

DE SU

MECANISMO

CONSTRUCCION

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS
UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

SAFREVILLE BARDES
AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa a varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclastrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan sido dejados de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confieran sus poderes.

A los dueños de molinos de aceite.

Los que necesitan rulos y soleros conocidos por empiedro, en dos piezas, de piedra de granito nombrada salipe, procedente de la cantera de Gerena, la mejor que se conoce para la molienda de aceituna, pueden dirigirse a D. Rafael de Burgos, calle de las Palmas 79, en Sevilla. Dicho señor Burgos tiene un depósito de rulos y soleros, en el prado de San Sebastian, junto a la estación de Cádiz. En los años anteriores no se han satisfecho a los compradores que han hecho pedidos por hacerlos a última hora; sirvalos de aviso a los que necesitan de rulos y soleros de medida diferente a los que tengo construidos.

Tintura Alemana.

Esta eminente e higiénica preparación, la que más éxito obtiene en toda España, por su superioridad a cuantas se conocen, tiene en el acto el cabello y la barba del mas hermoso, natural y permanente negro ó castaños y como tal la garantizamos. Cinco rs. frasco núm. 1, y seis reales núm. 2. Depósito esclusivo. Droguería de los Sres. Urbano y Marquez, Alfaro 17.

Casa de Baños DE LA MERCED.

Quedan abiertos desde el día. Precios, los del año anterior. Baños naturales, compuestos medicinales de todas clases, de vapor y de duchas. Servicios y trato esmerado.

Arrendamiento. Se hace por el tiempo que convenga y desde el día, de la casa calle Amoroso de Morales núm. 1, en la que está situado el establecimiento de sastrería del Sr. Lubbán; para informarse del precio y condiciones, en dicho establecimiento daran razon. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de Siete Rincones núm. 6; para tratar, en la calle de S. Felipe número 1. En la misma hay algunas puertas de habitación y ventanillas, a precios arregiados. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 88 calle de S. Fernando. Para tratar de sus condiciones, Fernando Colon 17. s4-2

Legítimo vino de Manzanilla del Amarguillo de Sanlúcar de Barrameda en cajas de doce botellas, Valladares número 5. s6-6

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Engr. el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

PILDORAS HOLLOWAY



SIR SAMUEL BAKER.

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto a darles también gratuitamente mis consejos. Notaron en ver venir gran número de personas y los proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convienen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente el SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

UNCUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 804, de su famosa obra intitulada "Viaje por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí a los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, avos caseros, manteca, habas, etc. Llegando por fin a considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente a una gallina y una infinidad de gusanos, y aumentándose de tal modo la demanda que me vi obligado a poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PICO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras Holloway," y que llevan el nombre de "Holloway y Co." Hay en todos los países de la América Española verdaderas falsificaciones a precios baratos, aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C. Las personas que fuesen engañadas de esta manera, deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose a las ciudades señas. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento vienen acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

LA MERCED

FABRICA-FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y cerrajería

TORRE DE LA MAL-MUERTA.—CORDOBA.

HIJOS DE ANTONIO CARO

Los propietarios de esta fábrica, deseosos de colocarla a la altura de las de otras capitales, instalan aparatos y máquinas en sus talleres que perfeccionan sus productos y los economizan en precios, por cuya razón ofrecen al público una rebaja en los mismos. Balconaje, rejas, cancelas, pasamanos, verjas de hierro fundido, dulce y ornamentación, según dibujo y clase, desde un real libra en adelante. Columnas, pilastras, candelabros lisos, piezas de hornos para minas y fundiciones desde 60 céntimos libra id. Cierres de cristales para balcon, monteras para patios, cristalerías y arcadas según dibujo, desde 1 real 75 céntimos libra idem. Norias de varios sistemas desde 2000 reales. Bombas de todas clases movidas a mano, por caballería ó a vapor desde 120 reales en adelante. Prensas hidráulicas de molinete de dos husillos y teformadas de torre desde 3000 en adelante. Molinos harineros y rahnas perfeccionadas. Cocinas económicas para particulares, establecimientos de beneficencia, conventos y fondas, desde 3000 a 18000 rs. Arados de todas clases y piezas sueltas para ellos, Simplex, Vitis, Houwar y Jaen. Trilladoras y segadoras. Máquinas de vapor de todos los sistemas Locomóviles Ruston. Tubería de hierro fundido, dulce, plomo y cobre. Juegos completos de pesas por kilogramos según el gobierno marca. Prensas copiadoras, básculas, cajas para caudales, cabrestantes y aparatos hidráulicos para grandes riegos y movimientos. Teniendo esta casa la representación de algunas de las más acreditadas fábricas de España, América, Inglaterra, Francia y Alemania, puede encargarse de la importación de toda clase de maquinarias para todas las industrias conocidas, por importantes que estas sean, y de piedras francesas «La Ferré.» Compra, venta, inspección, montaje, proyectos y dirección de maquinarias y aparatos que se relacionen con la mecánica en general. Ingeniero Director, ANTONIO CARO FRESNEDA.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la corosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los minentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

TOCINO Y JAMON.

En el acreditado depósito de calle Arco Real núm. 13, de José Barca, se acaban de recibir excelentes tocinos, magros, jamones y paletillas, a precios sumamente económicos. Para tratar los pedidos, calle del Toril núm. 14. 30-10

Venta. Se hace de una casa libre de todo gravamen, plazuela de la Marquesa de la Puebla, calleja de los Melgarejos núm. 12, con seis habitaciones altas y seis bajas, dos patios grandes, corral, cuadra para seis plazas, pozo y dos pilas. Para tratar de su venta y condiciones de ella, en la plaza de San Felipe núm. 8. s8-

Felisa Pineda de Ruiz, profesora de solfeo y piano, lecciones a domicilio y en morada, calle de Osio, entre números 6 y 8. s25-

Aviso. Se vende la procedente del quemado que ha en la Campiñuela baja. Para enterarse, en la casa núm. 8, calle de Maese Luis. s4-

Cañas. Las hay de venta en la huerta del Moreal, pagoda la Fuensanta, a 2 1/2 reales haz de veinticinco. s6-

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hacen dos hazas de tierra juntas ó separadas, situadas en el primer ruedo de esta capital, al par del Marrubial; una denominada de la Ladera, con cuatro fanegas de cabida, y otra de la Fuensantilla, compuesta de una fanega y cinco celemines de tierra. En la casa número 4 de calle de Odreros, se informan del precio y condiciones. Tambien se tratará en la misma casa de la enagenacion de sus hazas. s8-

Arrendamiento. En casa núm. 3 de la calle de Saravias, se arrienda una buena cuadra con tres plazas, pajar y sitio donde colocar momentaneamente un carruaje. En la misma se puede tratar. s8-

Importante a la humanidad:

como recursos necesarios para corregir las faltas de dentadura y enfermedades de la boca. Ha llegado a esta capital, donde permanecerá algunos días, el Licenciado en Medicina y Cirujía Dental y Catedrático del Colegio Español de Dentistas de Madrid, D. Abel Sarrano y Merinas, el que ofrece los conocimientos que tiene adquiridos de su profesion, por ser muchos y muy variados, a las personas que le honren con su confianza: no solamente en enfermedades, si que tambien en la reposicion, empleando los más adecuados a las necesidades del interesado tanto en el desempeño que se destinan estos aparatos, cuanto a las facultades de todas las clases. Consulta de 9 a 6 en la calle de San Fernando núm. 37. s4-2

A los labradores.

Abono animal del Perú.

Gradua lo este abono para que pueda emplearse en los climas más cálidos y aplicarse a toda clase de terrenos y cultivos, es conveniente tanto por los beneficios que reporta a las tierras, como por la economía que representa por su poco volumen, que hace fáciles y económicos los trasportes, reuniendo por lo tanto grandes ventajas sobre los estiércoles empleados hasta el día.

Los experimentos hechos en este abono han producido una importación de más de 1.380.000 kilogramos solo por el puerto de Málaga en el año anterior, y seguros de que todo el que lo espere para adoptarlo con notable ventaja, no tenemos inconveniente en ofrecer folletos sobre su aplicacion y muestras que podrán recogerse en el almacén de Hierros calle de Góngora núm. 4, donde se recibirán las notas de pedidos que estamos seguros de recibir una vez analizada, la bondad de los abonos que podemos ofrecer. 30-16

Canarios. Se venden en la casa núm. 56 de la calle de la Madera baja. s8-7